



FIRMADO POR
(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL ENCARNACIÓN VALVERDE SOLANO
08/06/2023



OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

D. MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA (C's), CONCEJAL SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la **sesión nº 167/20.23**, de carácter **ordinario**, celebrada el día **ocho de junio de dos mil veintitrés**, bajo la **Presidencia** de la Alcaldesa en funciones, **Excm. Sra. D^a. Noelia María Arroyo Hernández (P.P.)** y con mi asistencia, en calidad de **Concejal Secretario en funciones**; así como de los siguientes **Vocales**, Concejales Delegados de Área en funciones: **D. Diego Ortega Madrid (P.P.), D^a. Esperanza Nieto Martínez (P.P.), D^a. Cristina Pérez Carrasco (P.P.), D. Juan Pedro Torralba Villada (N.a) y D. David Martínez Noguera (N.a.);** y como **invitada** (con voz y sin voto), la Concejal Delegada en funciones: **D^a. María Amoraga Cheriguini (C's);** la **Junta de Gobierno Local** ha adoptado, entre otros, el siguiente:

ACUERDO:

ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDÍA, BIENESTAR SOCIAL Y DEPORTES

Propuesta presentada por la Alcaldesa-Presidenta en funciones y titular del Área de Gobierno, tramitada por el siguiente Servicio:

DEPORTES

5. RECTIFICACIÓN DEL ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 18 DE MAYO DE 2023, RELATIVO A LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN AL CLUB JIMBEE FUTBOL SALA CARTAGENA.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 31 de mayo de 2023, por la **Excm. Sra. D^a. Noelia María Arroyo Hernández**, previa firma del Asesor Jurídico de la Concejalía de Deportes; identificado con Código Seguro de Verificación: **H2AA LFQQ YR2N ZY7Q FYXL**.

Dicha propuesta se adjunta a este certificado como Anexo verificable en la Sede Electrónica Municipal.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación, con los votos favorables otorgados por los miembros presentes, **acuerda aprobar por unanimidad** la

J.G.L. nº 167, sesión 20.23, ordinaria, 8 de junio de 2023.

1/2



FIRMADO POR
(FEDATARIO) CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA EN FUNCIONES
08/06/2023



FIRMADO POR
(Vº Bº) ALCALDESA EN FUNCIONES DE NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
08/06/2023





FIRMADO POR

(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ENCARNACIÓN VALVERDE SOLANO
08/06/2023

anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes, incorporados a su expediente y emitidos en las siguientes fechas:

- 4 de junio de 2023, por el **Letrado Director de la Asesoría Jurídica Municipal**.
- 5 de junio de 2023, por el **Interventor General Municipal**, CV 69 R/2023.

Así resulta del borrador del acta.

La presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica, previa rúbrica de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

EL CONCEJAL SECRETARIO EN FUNCIONES, *Manuel Antonio Padín Sitcha*.

Vº. Bº. LA ALCALDESA EN FUNCIONES, *Noelia María Arroyo Hernández*.



FIRMADO POR

(FEDATARIO) CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL
MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA EN FUNCIONES
08/06/2023



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ EN
FUNCIONES
08/06/2023

